

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 21 de marzo de 2018, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.V-2017/168, Alcolea de las Peñas.
3. Proyecto de obra PP.V-2018/180, Baides.
4. Proyecto de obra PP.V-2017/170, Algar de Mesa.
5. Memoria valorada PP.V-2017/174, Anquela del Ducado (EATIM Tobillos).
6. Proyecto de obra PP.V-2017/179, Atienza.
7. Informe expediente levantamiento de reparo núm. 01/2018, factura electrónica núm. 17-/208, emitida por Aache Ediciones de Guadalajara.
8. Informe expediente levantamiento de reparo núm. 05/2018, facturas suministro combustible vehículos emitidas por Red Española de Servicios Ressa y Solred.

URGENCIA.-

9.- Liquidación de obra AR1C, obras acondicionamiento integral red carreteras Diputación y posterior mantenimiento, Área 1 (zona norte y Sigüenza).

10.- Liquidación de obra AR3C, obras acondicionamiento integral red carreteras Diputación y posterior mantenimiento, Área 3 (zona Guadalajara).

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 16 de marzo de 2018
EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Carlos Yagüe Martinluengo